



PODER LEGISLATIVO

LEY N° 7575

QUE MODIFICA Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y:**

Artículo 1°.- Ampliase la estimación de los ingresos del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por Ley N° 7408, afectando a la Tesorería General y a las entidades: Ministerio de Educación y Ciencias - Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por un monto total de G. 1.000.000.000 (Guaraníes un mil millones), conforme al anexo que se adjunta y forma parte de la presente ley.

Artículo 2°.- Apruébase la transferencia de créditos presupuestarios dentro del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por Ley N° 7408, del Ministerio de Educación y Ciencias a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por un monto total de G. 229.389.188 (Guaraníes doscientos veintinueve millones trescientos ochenta y nueve mil ciento ochenta y ocho), conforme al anexo que se adjunta y forma parte de la presente ley.

Artículo 3°.- Apruébase la ampliación de créditos presupuestarios dentro del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por Ley N° 7408, afectando a las entidades: Ministerio de Educación y Ciencias - Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por un monto total de G. 1.000.000.000 (Guaraníes un mil millones), conforme al anexo que se adjunta y forma parte de la presente ley.

Artículo 4°.- Autorízase la transferencia de líneas de cargos y créditos presupuestarios del Anexo del Personal del Ministerio de Educación y Ciencias a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, conforme al cuadro que se adjunta y forma parte de la presente ley.

Artículo 5°.- La ampliación presupuestaria autorizada por la presente disposición legal será con carácter de excepción a lo establecido en la Ley N° 1954/2002 “QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY N° 1535, DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”, y a los artículos 16 y 17 de la Ley N° 7408/2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

Artículo 6°.- Establécese que las autoridades de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior serán responsables por la inclusión en su presupuesto de recursos y créditos, planes y programas que no guarden relación directa con los fines y objetivos previstos en la ley o su carta orgánica, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley N° 1535/1999 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”.

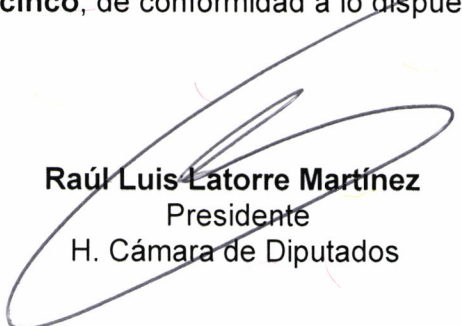
PODER LEGISLATIVO

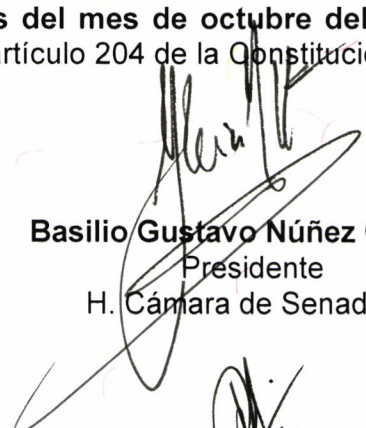
LEY N° 7575

Artículo 7°.- Autorízase al Ministerio de Economía y Finanzas la adecuación de códigos, conceptos y la programación de montos consignados en los anexos y detalles de la presente ley, de acuerdo al Clasificador Presupuestario Vigente, a las técnicas de programación de ingresos, gastos, anexo del personal y financiamiento, al solo efecto de la correcta registración, imputación y/o ejecución presupuestaria en el Ejercicio Fiscal vigente a la fecha de promulgación de la presente ley.

Artículo 8°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el proyecto de ley por la Honorable Cámara de Senadores, a **diez días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco**, quedando sancionado el mismo, por la Honorable Cámara de Diputados, a **catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticinco**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 204 de la Constitución.


Raúl Luis Latorre Martínez
Presidente
H. Cámara de Diputados


Basilio Gustavo Núñez Giménez
Presidente
H. Cámara de Senadores


Bettina Rosmary Aguilera P.
Secretaria Parlamentaria


Lizarella Valiente
Secretaria Parlamentaria

Asunción, **14 de noviembre de 2025.**

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República



Santiago Peña Palacios


Carlos Fernández Valdovinos
Ministro de Economía y Finanzas

PODER LEGISLATIVO

LEY N° 7575

Anexo

Niv/Ent		Descripción								
01 01		TESORERÍA GENERAL								
Grup.	Subgr.	Orig./Det.	F.F.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
100	190	191 009	10	INGRESOS CORRIENTES OTROS RECURSOS CORRIENTES OTROS RECURSOS VARIOS RECURSOS DEL TESORO	5,633,953,221,124	797,572,314,174	6,431,525,535,298	0	1,000,000,000	6,432,525,535,298
TOTAL					5,633,953,221,124	797,572,314,174	6,431,525,535,298	0	1,000,000,000	6,432,525,535,298

Niv/Ent		Descripción								
12 07		MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS								
Grup.	Subgr.	Orig./Det.	F.F.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
100	150	151 010	10	INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS DE LA TESORERÍA GENERAL RECURSOS DEL TESORO	11,253,309,086,289	-943,439,164	11,252,365,647,125	0	56,000,000	11,252,421,647,125
200	220	221 010	10	INGRESOS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE LA TESORERÍA GENERAL RECURSOS DEL TESORO						
			10	RECURSOS DEL TESORO	151,058,971,480	943,439,082	152,002,410,562	0	944,000,000	152,946,410,562
TOTAL					11,404,368,057,769	-82	11,404,368,057,687	0	1,000,000,000	11,405,368,057,687

Niv/Ent		Descripción								
23 30		AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR								
Grup.	Subgr.	Orig./Det.	F.F.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
100	150	152 050	10	INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSF. CONSOL. DE ENTID. Y ORG. DEL ESTADO APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO	10,152,959,240	0	10,152,959,240	0	285,389,188	10,438,348,428
200	220	222 050	10	RECURSOS DEL TESORO INGRESOS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TRANSF. CONSOL. DE ENTID. Y ORG. DEL ESTADO APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON RECURSOS DEL TESORO						
			10	RECURSOS DEL TESORO	88,147,592	0	88,147,592	0	944,000,000	1,032,147,592
TOTAL					10,241,106,832	0	10,241,106,832	0	1,229,389,188	11,470,496,020

Entidad	:	12 07	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Clase de Programa	:	1	PROGRAMA CENTRAL
Programa	:	001	PROGRAMA CENTRAL
Actividad	:	01	GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Resp.	:	04	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT.					Disminución	Aumento	
111	10	001	99	SUELDOS	139,454,818,594	0	139,454,818,594	85,491,545	0	139,369,327,049
114	10	001	99	AGUINALDO	15,128,587,442	0	15,128,587,442	7,124,295	0	15,121,463,147
191	10	001	99	SUBSIDIO PARA LA SALUD	25,314,600,000	0	25,314,600,000	22,500,000	0	25,292,100,000
SUBTOTAL					179,898,006,036	0	179,898,006,036	115,115,840	0	179,782,890,196

Actividad	:	03	SERVICIO EDUCATIVO EN PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE EEB
Unidad Resp.	:	43	VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT.					Disminución	Aumento	
111	10	001	99	SUELDOS	454,472,242,095	0	454,472,242,095	24,000,000	0	454,448,242,095
114	10	001	99	AGUINALDO	37,872,686,850	0	37,872,686,850	2,000,000	0	37,870,686,850
SUBTOTAL					492,344,928,945	0	492,344,928,945	26,000,000	0	492,318,928,945

Actividad	:	04	SERVICIO EDUCATIVO EN EL TERCER CICLO DE LA EEB Y EM
Unidad Resp.	:	43	VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT.					Disminución	Aumento	
111	10	001	0	SUELDOS	206,411,490,188	0	206,411,490,188	23,500,000	0	206,387,990,188
111	10	001	11	SUELDOS	244,922,853,834	0	244,922,853,834	30,000,000	0	244,892,853,834
114	10	001	0	AGUINALDO	17,200,957,538	0	17,200,957,538	1,958,333	0	17,198,999,205
114	10	001	11	AGUINALDO	20,410,237,839	0	20,410,237,839	2,500,000	0	20,407,737,839
SUBTOTAL					488,945,539,399	0	488,945,539,399	57,958,333	0	488,887,581,066

PODER LEGISLATIVO

LEY N° 7575

Actividad : 07 SERVICIOS EDUCATIVOS A JÓVENES Y ADULTOS DE 15 AÑOS Y MÁS
Unidad Resp. : 43 VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT.					Disminución	Aumento	
111	10	001	99	SUELDOS	158,070,636,304	0	158,070,636,304	27,983,090	0	158,042,653,214
114	10	001	99	AGUINALDO	13,172,553,030	0	13,172,553,030	2,331,924	0	13,170,221,106
SUBTOTAL					171,243,189,334	0	171,243,189,334	30,315,014	0	171,212,874,320

Clase de Programa : 3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS
Programa : 001 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS
Actividad : 01 TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES
Unidad Resp. : 01 SUBSECRETARÍA DE EST. DE EDUCACIÓN

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT.					Disminución	Aumento	
811	10	182	99	TRANSF. CONSOL. DE LA ADM. CENT. A ENT. D	10,152,959,240	0	10,152,959,240	0	285,389,188	10,438,348,428
861	10	182	99	TRANSF. CONSOL. DE LA ADM. CENT. A ENT. D	88,147,592	0	88,147,592	0	944,000,000	1,032,147,592
SUBTOTAL					10,241,106,832	0	10,241,106,832	0	1,229,389,188	11,470,496,020
TOTAL ENTIDAD					1,342,672,770,546	0	1,342,672,770,546	229,389,188	1,229,389,188	1,343,672,770,546

Entidad : 23.30 AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Clase de Programa : 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa : 001 PROGRAMA CENTRAL
Actividad : 01 GESTIÓN DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL
Unidad Resp. : 01 AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT.					Disminución	Aumento	
111	10	001	99	SUELDOS	1,919,939,124	0	1,919,939,124	0	238,974,635	2,158,913,759
114	10	001	99	AGUINALDO	180,386,127	0	180,386,127	0	19,914,553	200,300,680
191	10	001	99	SUBSIDIO PARA LA SALUD	114,000,000	0	114,000,000	0	26,500,000	140,500,000
543	10	001	99	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACI	9,750,000	0	9,750,000	0	511,000,000	520,750,000
579	10	001	99	ACTIVOS INTANGIBLES	35,000,000	0	35,000,000	0	433,000,000	468,000,000
TOTAL ENTIDAD					2,259,075,251	0	2,259,075,251	0	1,229,389,188	3,488,464,439

PODER LEGISLATIVO

LEY Nº 7575

Anexo

PRESUPUESTO 2025										REPROGRAMACIÓN										
Línea	Descripción	Categ.	Nº cargo	Mes inicio	Durac.	Mes Aplic.	Asignación Personal	Asignación mensual	Asignación Anual	Descripción	Categ.	Nº cargo	Mes inicio	Durac.	Mes Aplic.	Asignación Personal	Asignación mensual	Asignación anual		
Entidad	: 12 07	Ministerio de Educación y Ciencias																		
Clase de Programa	: 1	Programa Central																		
Programa	: 001	Programa Central																		
Actividad	: 01	Gestión Administrativa Institucional																		
Objeto del gasto	: 111	Sueldos																		
Pte. de Pto.	: 10	Recursos Del Tesoro																		
Departamento	: 99	Alcance Nacional																		
4.900	PROFESIONAL (I)	CRX	2	1	12	1	6.300.000	12.600.000	151.200.000	PROFESIONAL (I)	CRX	2	1	7	1	6.300.000	12.600.000	88.200.000		
4.901										PROFESIONAL (I)	CRX	1	8	5	8	6.300.000	6.300.000	31.500.000		
5.900	PROFESIONAL (II)	D51	12	1	12	1	4.300.000	51.600.000	619.200.000	PROFESIONAL (II)	D51	12	1	7	1	4.300.000	51.600.000	361.200.000		
5.901										PROFESIONAL (II)	D51	11	8	5	8	4.300.000	47.300.000	236.500.000		
6.200	PROFESIONAL (II)	D5C	13	1	12	1	3.700.000	48.100.000	577.200.000	PROFESIONAL (II)	D5C	13	1	7	1	3.700.000	48.100.000	336.700.000		
6.201										PROFESIONAL (II)	D5C	12	8	5	8	3.700.000	44.400.000	222.000.000		
9.800	TÉCNICO (II)	EYV	14	1	12	1	2.798.309	39.176.326	470.115.912	TÉCNICO (II)	EYV	14	1	7	1	2.798.309	39.176.326	274.234.262		
9.802										TÉCNICO (II)	EYV	13	8	5	8	2.798.309	36.378.017	181.890.085		
Total mensual			41				151.476.326			37				285.854.343						
Total anual (total mensual x cant. de meses a reprogramar)							1.817.715.912										1.732.224.367			
Diferencia Sueldos Anual (Reprogramación - Presupuesto 2025)																			(85.491.545)	
Diferencia Aguinaldo Anual (Diferencia sueldo anual / 12)																			(7.124.295)	

PRESUPUESTO 2025										REPROGRAMACIÓN									
Línea	Descripción	Categ.	N° cargo	Mes inicio	Durac.	Mes Aplic.	Asignación Personal	Asignación mensual	Asignación Anual	Descripción	Categ.	N° cargo	Mes inicio	Durac.	Mes Aplic.	Asignación Personal	Asignación mensual	Asignación anual	
Actividad	: 03	Servicio Educativo en Primer y Segundo Ciclo de EEB																	
Objeto del gasto	: 111	Sueldos																	
Pte. de Fto.	: 10	Recursos Del Tesoro																	
Departamento	: 99	Alcance Nacional																	
557.011	TÉCNICO (I)	DRE	4	1	12	1	4.800.000	19.200.000	230.400.000	TÉCNICO (I)	DRE	4	1	7	1	4.800.000	19.200.000	134.400.000	
557.016										TÉCNICO (I)	DRE	3	8	5	8	4.800.000	14.400.000	72.000.000	
Total mensual			4				19.200.000			3				33.600.000					
Total anual (total mensual x cant. de meses a reprogramar)										230.400.000									206.400.000
Diferencia Sueldos Anual (Reprogramación - Presupuesto 2025)																			(24.000.000)

PODER LEGISLATIVO

LEY Nº 7575

PRESUPUESTO 2025										REPROGRAMACIÓN																						
Línea	Descripción	Categ.	Nº cargo	Mes inicio	Durac.	Mes Aplic.	Asignación Personal	Asignación mensual	Asignación Anual	Descripción	Categ.	Nº cargo	Mes inicio	Durac.	Mes Aplic.	Asignación Personal	Asignación mensual	Asignación Anual	Asignación anual													
Actividad	: 04	Servicio Educativo en el Tercer Ciclo de la EEB y EM																														
Objeto del gasto	: 111	Sueldos																														
Pte. de Fto.	: 10	Recursos Del Tesoro																														
Departamento	: 0	Asunción																														
128,006	PROFESIONAL (II)	D53	2	1	12	1	4,700,000	9,400,000	112,800,000	PROFESIONAL (II)	D53	2	1	7	1	4,700,000	9,400,000	65,800,000														
128,020										PROFESIONAL (II)	D53	1	8	5	8	4,700,000	4,700,000	23,500,000														
Total mensual			2					9,400,000					1					14,100,000														
Total anual (total mensual x cant. de meses a reprogramar)										112,800,000								89,300,000														
Diferencia Sueldos Anual (Reprogramación - Presupuesto 2025)																			(23,500,000)													
Diferencia Aguinaldo Anual (Diferencia sueldo anual / 12)																			(1,958,333)													

PRESUPUESTO 2025										REPROGRAMACIÓN																						
Línea	Descripción	Categ.	Nº cargo	Mes inicio	Durac.	Mes Aplic.	Asignación Personal	Asignación mensual	Asignación Anual	Descripción	Categ.	Nº cargo	Mes inicio	Durac.	Mes Aplic.	Asignación Personal	Asignación mensual	Asignación Anual	Asignación anual													
Departamento	: 11	11º Dto. Central																														
671,002	PROFESIONAL (I)	CRZ	1	1	12	1	6,000,000	6,000,000	72,000,000	PROFESIONAL (I)	CRZ	1	1	7	1	6,000,000	6,000,000	42,000,000														
Total mensual			1					6,000,000					0					6,000,000														
Total anual (total mensual x cant. de meses a reprogramar)										72,000,000								42,000,000														
Diferencia Sueldos Anual (Reprogramación - Presupuesto 2025)																			(30,000,000)													
Diferencia Aguinaldo Anual (Diferencia sueldo anual / 12)																			(2,500,000)													

PRESUPUESTO 2025										REPROGRAMACIÓN																						
Línea	Descripción	Categ.	Nº cargo	Mes inicio	Durac.	Mes Aplic.	Asignación Personal	Asignación mensual	Asignación Anual	Descripción	Categ.	Nº cargo	Mes inicio	Durac.	Mes Aplic.	Asignación Personal	Asignación mensual	Asignación Anual	Asignación anual													
Actividad	: 07	Servicios Educativos a Jóvenes y Adultos de 15 años y más																														
Objeto del gasto	: 111	Sueldos																														
Pte. de Fto.	: 10	Recursos Del Tesoro																														
Departamento	: 99	Alcance Nacional																														
318,004	TÉCNICO (II)	E3P	10	1	12	1	2,798,309	27,983,090	335,797,080	TÉCNICO (II)	E3P	10	1	7	1	2,798,309	27,983,090	195,881,630														
318,005										TÉCNICO (II)	E3P	8	8	5	8	2,798,309	22,386,472	111,932,360														
Total mensual			10					27,983,090					8					50,369,562														
Total anual (total mensual x cant. de meses a reprogramar)										335,797,080								307,813,990														
Diferencia Sueldos Anual (Reprogramación - Presupuesto 2025)																			(27,983,090)													
Diferencia Aguinaldo Anual (Diferencia sueldo anual / 12)																			(2,331,924)													

PRESUPUESTO 2025										REPROGRAMACIÓN																						
Línea	Descripción	Categ.	Nº cargo	Mes inicio	Durac.	Mes Aplic.	Asignación Personal	Asignación mensual	Asignación Anual	Descripción	Categ.	Nº cargo	Mes inicio	Durac.	Mes Aplic.	Asignación Personal	Asignación mensual	Asignación Anual	Asignación anual													
Entidad	: 23 30	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior																														
Clase de Programa	: 1	Programa Central																														
Programa	: 001	Programa Central																														
Actividad	: 01	Gestión del Funcionamiento Institucional																														
Objeto del gasto	: 111	Sueldos																														
Pte. de Fto.	: 10	Recursos Del Tesoro																														
Departamento	: 99	Alcance Nacional																														
16,000										PROFESIONAL (I)	CRZ	4	11	2	11	6,000,000	24,000,000	48,000,000														
17,000										PROFESIONAL (I)	CRX	1	8	5	8	6,300,000	6,300,000	31,500,000														
18,000										PROFESIONAL (II)	D51	1	8	5	8	4,300,000	4,300,000	21,500,000														
19,000										TÉCNICO (II)	E3V	1	8	5	8	2,798,309	2,798,309	13,991,545														
20,000										PROFESIONAL (II)	D5C	1	8	5	8	3,700,000	3,700,000	18,500,000														
21,000										TÉCNICO (I)	D8E	1	8	5	8	4,800,000	4,800,000	24,000,000														
22,000										PROFESIONAL (II)	D53	1	8	5	8	4,700,000	4,700,000	23,500,000														
23,000										PROFESIONAL (I)	CRZ	1	8	5	8	6,000,000	6,000,000	30,000,000														
24,000										TÉCNICO (II)	E3P	2	8	5	8	2,798,309	5,596,618	27,983,090														
Total mensual													13					62,194,927														
Total anual (total mensual x cant. de meses a reprogramar)																		238,974,635														
Diferencia Sueldos Anual (Reprogramación - Presupuesto 2025)																			238,974,635													
Diferencia Aguinaldo Anual (Diferencia sueldo anual / 12)																			19,914,553													